

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD**

La Dirección de **IPSUM** PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L., considera la Seguridad y Salud como parte intrínseca de cualquier proceso productivo que desarrolle la Compañía.

Por ello, todas y cada una de las personas que forman parte de **IPSUM** PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L., deben tener presente esta directriz en cualquier actividad que realicen.

Las acciones que se tomen en esta dirección deben ir encaminadas a:

- ✓ **Integrar el Sistema de Gestión de la Prevención en todos los niveles de la Organización y en todas las actividades que realice.**
- ✓ **Garantizar la seguridad de quienes formamos parte de IPSUM PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L. y de las empresas colaboradoras, identificando los peligros y evitando o minimizando los riesgos.**
- ✓ **Conseguir eliminar todos los accidentes: 0 accidentes.**
- ✓ **Que todo el personal regrese cada día a casa sano y seguro.**
- ✓ **Mejorar las condiciones de trabajo.**
- ✓ **La empresa entregará a todos sus trabajadores los equipos de protección personal necesarios para su actividad en el centro de trabajo en que esté trabajando. Es obligación de todos los trabajadores su uso, cuidado y mantenimiento.**
- ✓ **Se procurará en todo momento que los trabajadores dispongan de un lugar de trabajo adecuado cumpliéndose las medidas establecidas de ergonomía y los estudios particulares de cada puesto de trabajo por parte de los servicios de prevención.**
- ✓ **Toda la maquinaria debe cumplir con la normativa vigente de seguridad de máquinas y debe utilizarse según sus instrucciones.**
- ✓ **La manipulación de sustancias químicas se hará siempre cumpliendo las normas y recomendaciones de las hojas de seguridad del producto, se tendrá especial cuidado en evitar derrames o vertidos en zonas no dispuestas para ello.**
- ✓ **Todos los trabajadores conocerán los protocolos de extinción de incendios y evacuación del lugar donde estén trabajando. Se cumplirán estrictamente las medidas normativas sobre actuación ante el fuego y medidas preventivas a disponer en cada caso.**
- ✓ **Informar y formar adecuadamente a todos los trabajadores de los riesgos que no han podido evitarse.**
- ✓ **Mejora el conocimiento y la información del trabajo a realizar.**
- ✓ **Fomentar la consulta y participación de los trabajadores.**

- ✓ **Todos los accidentes deben reportarse a la autoridad competente e investigarse de la manera que indique la legislación vigente. Todos los incidentes deben reportarse internamente según el protocolo acordado en los centros de trabajo.**
- ✓ **Promover el reconocimiento de logros del personal proactivo en Prevención de Riesgos Laborales.**
- ✓ **Tolerancia cero con los incumplimientos en materia de seguridad y salud, sean de la naturaleza que sean.**
- ✓ **Ser Empresa de referencia en nuestro sector y para nuestros clientes en materia de seguridad y salud laboral.**

La Dirección de **IPSUM** PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L., se implicará de forma directa en el desarrollo de las acciones necesarias que garanticen la consecución de los puntos expuestos anteriormente.

Tarragona a 7 de diciembre de 2020

Joan Compte Margalef  
Director General

